	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	CODIGO: F-GG-12
		VERSIÓN: 1
	GESTION GERENCIAL	FECHA: 5-05-2025
	<b>RESOLUCIÓN</b>	Página 1 de 4

## RESOLUCIÓN No. 158

(05 de diciembre de 2025)

### POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-003-2025

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

#### CONSIDERANDO

Que el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama, en atención a las normas consagradas e la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, requiere seleccionar el contratista para la **"COMPRA DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA CREAR TUNDAMA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA"**, con las características y especificaciones descritas en el Pliego de Condiciones.

Que el día 25 de noviembre de 2025, el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama, publicó en el Portal Transaccional de Contratación SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) los estudios del sector; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices.

Que de conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y en el decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección del contratista, de conformidad con el objeto a contratar y la cuantía del proceso es **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó desde el día 25 de noviembre de 2025, hasta el día 02 de diciembre de 2025, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones y apreciaciones respecto del proceso.


Que, dentro del término establecido para presentar observaciones a los documentos del proceso de selección, no se recibieron observaciones al proyecto de pliegos, por lo cual se realiza la continuidad del proceso de selección, por parte del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama.

Que existe disponibilidad presupuestal suficiente para el pago de las obligaciones derivadas del proceso de selección, lo cual consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000211 del 25 de noviembre de 2025, con el rubro 2.3.2.02.02.009.33.01.1603.002 - FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL / RP SUPERÁVIT ESTAMPILLA PROCULTURA, de la vigencia 2025, expedido por la Tesorería General del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Diagonal 16 20 41 Duitama Boyacá –Teléfono 7618969.

Correo electrónico culturama@duitama-boyaca.gov.co

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	CODIGO: F-GG-12
		VERSIÓN: 1
	GESTION GERENCIAL	FECHA: 5-05-2025
	<b>RESOLUCIÓN</b>	Página 2 de 4

Que en mérito de lo anteriormente expuesto:

**RESUELVE:**


**ARTÍCULO PRIMERO.** Ordenar la apertura **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-003-2025**, con las siguientes condiciones:

- Objeto: **COMPRA DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA CREAR TUNDAMA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA**
- Modalidad de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía.
- Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos, aviso de convocatoria y el pliego de condiciones podrán ser consultados en la página transaccional de Contratación Estatal SECOP II.
- Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor estimado del contrato corresponde a la suma **CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$105.254.480)**, incluido IVA y demás impuestos y descuentos a que haya lugar, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2025000211 del 25 de noviembre de 2025, con el rubro 2.3.2.02.02.009.33.01.1603.002 - FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL / RP SUPERÁVIT ESTAMPILLA PROCULTURA, de la vigencia 2025, expedido por la Tesorería General del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama.
- El cronograma para el proceso de selección se establece de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	25 de noviembre al 02 de diciembre de 2025	SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	22 de noviembre de 2025	SECOP II
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	22 de noviembre de 2025	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	02 de diciembre de 2025	SECOP II

Diagonal 16 20 41 Duitama Boyacá –Teléfono 7618969.


Correo electrónico culturama@duitama-boyaca.gov.co

	<b>INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA</b> <b>“CULTURAMA”</b>	<b>CODIGO: F-GG-12</b>
		<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>GESTION GERENCIAL</b>	<b>FECHA: 5-05-2025</b>
	<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Página 3 de 4</b>

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	03 de diciembre de 2025	SECOP II
Plazo para la manifestación de interés Mypime	04 de diciembre de 2025	SECOP II
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de diciembre de 2025	SECOP II
Publicación pliego de condiciones definitivo	05 de diciembre de 2025	SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	09 de diciembre de 2025	SECOP II
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	10 de diciembre de 2025	SECOP II
Manifestación de Interés y conformación de lista de posibles oferentes en participar en el proceso	11 de diciembre de 2025 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II.
Expedición de Adendas	11 de diciembre de 2025	SECOP II
Presentación de Ofertas	Cierre: 12 de diciembre de 2025 a las 4:00 p.m.	SECOP II
Informe de presentación de Ofertas	15 de diciembre de 2025	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	15 de diciembre de 2025 al 18 de diciembre de 2025	SECOP II

Diagonal 16 20 41 Duitama Boyacá –Teléfono 7618969.

Correo electrónico culturama@duitama-boyaca.gov.co

	<b>INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA</b> <b>“CULTURAMA”</b>	CODIGO: F-GG-12
		VERSIÓN: 1
	GESTION GERENCIAL	FECHA: 5-05-2025
	<b>RESOLUCIÓN</b>	Página 4 de 4

Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	15 de diciembre de 2025 al 18 de diciembre de 2025	SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	19 de diciembre de 2025	SECOP II
Firma del Contrato	Un (01) día hábil posterior a la adjudicación	SECOP II
Entrega de garantías	Una vez surtido el trámite anterior	SECOP II
Aprobación de garantías	Una vez surtido el trámite anterior	SECOP II

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, entre otros, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

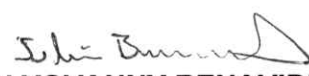
**ARTÍCULO TERCERO.** Aprobar el Pliego de Condiciones definitivo para el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-003-2025.**

**ARTÍCULO CUARTO.** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP.

**ARTÍCULO QUINTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en el Despacho de la Gerencia del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama CULTURAMA a los cinco (05) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

  
**JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA**  
 Gerente  
 Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama  
 “CULTURAMA”

Diagonal 16 20 41 Duitama Boyacá –Teléfono 7618969.

Correo electrónico culturama@duitama-boyaca.gov.co